

Reflexiones para asumirnos como formadores

Luis Antonio Coy Beltrán, Presidente UNALTRASENA,
l.coy@sena.edu.co

Un buen aprendiz es el resultado, entre otras cosas, del trabajo de un buen instructor y un buen instructor es el resultado, en gran medida, de una buena entidad. De las condiciones que ella ofrezca a sus trabajadores y en este caso, a los instructores, dependerán la calidad y la cualidad del aprendiz que formemos para la sociedad, de tal forma que pueda aportar con su trabajo a los sectores productivos, en la perspectiva de un país en paz, con equidad y buena educación.

En los últimos años El SENA se ha visto afectado funcional y estructuralmente debido: a los recortes efectuados por el gobierno Nacional en su planta de personal; a la explosión irracional de su oferta educativa (2003-2015), y a la imposición de tareas conexas e inconexas con la misión institucional; hechos que han obligado a la entidad a acudir a la contratación de servicios personales, situación que la sitúa como el organismo con la planta paralela más grande de Colombia.

Estos factores han desencadenado en graves consecuencias para la institucionalidad, evidenciándose principalmente en el extravío de la Unidad Técnica y del modelo pedagógico institucional, el cual no es identificado con claridad por la comunidad educativa. La discrecionalidad conceptual, técnico-pedagógica y didáctica del instructor y del coordinador académico, impactan negativamente en la calidad de la formación profesional, en su ejecución, en la calidad de vida, el clima laboral y las relaciones interpersonales, en la comodidad y tranquilidad de los trabajadores del SENA.

Para su ingreso, los instructores contratistas no cumplen con un proceso que les exija evidencias en términos de saberes: ser, saber y hacer. Lo más grave, ordinariamente, sucede cuando el contratista firma el contrato y suscribe la póliza, mientras el grupo de aprendices lo está esperando en el taller hace una semana; también ocurre que tiene que salir por barrios y veredas a buscar aprendices que le permitan ejecutar sus horas y poder cobrar sus honorarios. Todo, sin una inducción respecto de la misión institucional, de la FPI y del carácter y filosofía de la formación para el trabajo, mucho menos de la Unidad Técnico Pedagógica y del modelo pedagógico característico del modelo enseñanza, aprendizaje y evaluación para el trabajo y desarrollo humano.

En la Convocatoria 001 de 2005, ingresó al SENA un número considerable de instructores que vinieron del Sistema Educativo (profesores), acostumbrados a la cátedra y a la enseñanza de contenidos que desconocen la FPI. A estos nuevos compañeros tampoco se les ha ofrecido una inducción, pertinente y de calidad, que asegure la prestación del servicio.

La carrera por la cobertura y metas institucionales ha descuidado las necesarias y obligatorias acciones de re-inducción, actualización y mejoramiento continuo para los instructores antiguos, lo que sin lugar a dudas ha generado apatía y desmotivación; con el consecuente riesgo de desmejora en la calidad de la formación profesional, agravado por la competencia en la programación de instructores de planta *versus* contratistas, que de manera inapropiada e injustificada propician algunos subdirectores de Centro, que también son seleccionados sin los criterios necesarios y suficientes para el

cargo que van a desempeñar y desarrollan sus funciones sin saber a dónde llegan y de qué se trata su tarea de formación y su responsabilidad con el país.

Ante este panorama, el 25 de octubre de 2011, presentamos una propuesta escrita al padre Camilo Bernal, consistente en la necesidad de diseñar e implementar, al interior de la Entidad, una dependencia especializada que se encargara de atender las necesidades de inducción de los servidores públicos que en ese momento se estaban vinculando al SENA por concurso; hacer re-inducción al personal antiguo y dar respuesta de inducción y reinducción a los contratistas respecto del modelo pedagógico y de las estrategias didácticas y metodológicas propias de la FPI. Esta propuesta se presentó y se sustentó de nuevo frente al doctor Luis Alfonso Hoyos y, finalmente, ante la doctora Gina Parody, quien decidió crear la Escuela Rodolfo Martínez Tono, en un merecido reconocimiento al primer director de la entidad más querida por los colombianos.

En UNALTRASENA nos preocupa que nuestra entidad, ante la necesidad de atender las metas, haya venido desdibujando su misión institucional y que, como mayor consecuencia, esto se vea reflejado en la calidad de la FPI, en el reconocimiento de nuestros aprendices y en su impacto en los sectores productivos; descuidar esta misión afecta a la sociedad y desmejora el clima laboral y las condiciones de trabajo de nuestros compañeros, quienes se ven sometidos a innecesarias e inadecuadas exigencias funcionales y del entorno laboral.

El SENA debe llegar a todos los colombianos, pero debe hacerlo con calidad, pertinencia y efectividad. Para asegurar este

propósito, es necesario ampliar la planta de personal; reducir la nómina paralela; mejorar el proceso de selección, en términos de perfiles y competencias laborales, de Subdirectores de Centro y de instructores contratistas; y rescatar el modelo pedagógico de una institución de formación para el trabajo, haciendo prevalecer el concepto y la práctica de taller de aprendizaje, implantándolo a partir de la inducción y reinducción para todos sus colaboradores.

El instructor debe volver a ser instructor con todas las implicaciones que tiene, desde el punto de vista técnico-pedagógico, para el desarrollo de una formación profesional de calidad; no puede ser un proveedor de información para un sistema de calidad que ya no existe.

Para cada uno de estos temas UNALTRASENA presentará oportunamente sus aportes, debidamente sustentados y soportados, pues estamos seguros de que la Escuela “Rodolfo Martínez Tono” tiene la gran responsabilidad histórica de ayudar a preservar nuestra identidad, de impedir que el SENA siga siendo utilizado por el sistema educativo de nuestro país como una entidad que ayuda a inflar artificialmente las metas de la educación superior; aún estamos a tiempo de evitar que la institución naufrague al interior del sistema educativo, perdiendo completamente su identidad y convirtiéndose, en el peor de los casos, en un “colegio grande y malo”.